

Cancelación de las Letras Patentes del Sr. René B. Lluberes como Cónsul General en La Habana, y nombramiento del Sr. Alejandro Amable Nadal para el mismo cargo.— G. O. No. 4538, del 11 de Enero de 1933.

**GENERAL RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,**  
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 609.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 49 de la Constitución Política del Estado,

**D E C R E T O :**

a) Quedan canceladas las Letras Patentes que acreditaban al Señor René B. Lluberes como Cónsul General en La Habana (República de Cuba);

b) El Señor Alejandro Amable Nadal queda nombrado Cónsul General en La Habana (República de Cuba).

Comuníquese y publíquese.

Dado y firmado en Santiago de los Caballeros, residencia temporal del Poder Ejecutivo, hoy día seis de Enero de 1933; años 89º de la Independencia y 70º de la Restauración.

**RAFAEL L. TRUJILLO,**  
Presidente de la República.

Refrendado:

Jacinto B. Peynado,  
Secretario de Estado de la  
Presidencia.

Refrendado:

Max Henríquez Ureña,  
Secretario de Estado de Relaciones  
Exteriores.

Registrado Libro G. No. 252.

Cancelación de las Letras Patentes del Sr. Plinio B. Pina Chevalier como Cónsul General en New York, y nombramiento del Sr. J. M. Bonetti Burgos para el mismo cargo.— G. O. No. 4538, del 11 de Enero de 1933.

**GENERAL RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,**  
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 610.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 49 de la Constitución Política del Estado,

**D E C R E T O :**

a) Quedan canceladas las Letras Patentes que acreditaban al Señor Plinio B. Pina Chevalier como Cónsul General en New York (Estados Unidos de América);

b) El Señor J. M. Bonetti Burgos queda nombrado Cónsul General en New York (Estados Unidos de América).